

San Javier

12184 Solicitada licencia de apertura de supermercado.

Por la mercantil Distribuidora Internacional de Alimentación, Sociedad Anónima, se ha solicitado licencia de apertura para un supermercado, almacén y aparcamiento privado, situado en la Carretera Nacional 332, de San Javier.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de las actividades, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, en cumplimiento de preceptuado en los artículos 30 de la Ley 1/1995, de 8 de marzo, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Javier a 28 de octubre de 2003.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

—

San Pedro del Pinatar

12128 Anuncio de licitación contrato de suministro.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de un automóvil para servicio de la Policía Local de San Pedro del Pinatar.

b) Número de unidades a entregar: una

c) Plazo de entrega: dos meses, a contar desde la notificación de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 22.300,00 euros.

5. Garantías.

Provisional: 446,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

b) Domicilio: Plaza Luis Molina, n.º 1, 30740 San Pedro del Pinatar

c) Teléfono: 968 – 180600, ext. 231

d) Fax: 968 – 181180

e) Fecha límite de obtención de documentación: La fecha en que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

7. Requisitos del contratista.

Según la Cláusula VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Según la Cláusula IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento, de las 9 a las 14 horas.

9. Apertura de ofertas.

En el Salón de Plenos, a partir de las doce horas del primer día hábil siguiente a la fecha fijada como término final del plazo de presentación de ofertas. En caso de concluir el término del plazo para la apertura de ofertas en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

10. Gastos de anuncios.

Los gastos del anuncio de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

En San Pedro del Pinatar a 17 de octubre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Pedro José Pérez Ruiz.

—

San Pedro del Pinatar

12131 Citación para notificar por comparecencia.

Intentada por dos veces la notificación individual a cada uno de los interesados o su representante, y no habiendo sido posible practicarla por causas no imputables a esta Administración, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963 de 28 de diciembre, Ley General Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio que se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones de I.A.E. Trimestrales, ejercicios 1999, 2001 y 2002, cuyos interesados y procedimientos se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior dispongo, que los sujetos pasivos, obligados tributarios relacionados o sus representantes debidamente acreditados, deberán

comparecer en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en las dependencias de la Unidad de Gestión Tributaria, sita en la Plaza Luis Molina, número 1, de lunes a viernes en horario de 8.30 a 14.00 horas, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En San Pedro del Pinatar a 10 de octubre de 2003.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

TRIMESTRALES IAE AÑOS 1999, 2001 Y 2002

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	N.º RBO.
BALLESTER SAMPER, ANTONIO	74355602Y	200000126
BLEDA MAZA DE LIZANA, SUSANA	26467798W	200000187
CARNICAS CAROL, S.L.	B30727614	200000189
COMA MARIN, INMACULADA	27474150Y	200000128
CONDE ARENAS, TERESA	1162746G	200000130
CONSTRUCCIONES COSMOPOLITAN 2001, S.L.	B73002180	20000132
FMH SAN PEDRO, S.L.	B73025264	200000139
GALVEZ MIRON, EDUARDO	27456152V	200000140
GARCIA CÁSCALES, CONRADO	23004959Z	200000142
GARCIA CÁSCALES, CONRADO	23004959Z	200000143
GORDILLO CABELLO, JUAN	52261395J	200000147
JOSE LUIS MARTINEZ FERNÁNDEZ Y OTRO, C.B.	E73008252	200000202
LINARES ROSIQUE, S.L.	B30729792	200000205
MARTINEZ PLANES, JOSE	22935435L	200000161
MARTINS FERNÁNDEZ, DOMINGOS	X1230283J	200000163
PEREZ GARCERAN, MANUEL	21864099T	200000170
PROMOGOS, S.L.	B30548747	200000171
PROMOGOS, S.L.	B30548747	200000172
RESTAURANTE CAFÉ BAR JALISCO, S.L.	B73030488	200000217
SEVILLA BAÑOS, DEOGRACIAS	74181487R	200000225
SEVILLA BAÑOS, DEOGRACIAS	74181487R	200000226
UNIFORMES DANI, S.C.	G53167169	200000184
AUTOMOVILES LOPEZ-CASTILLO, C.B.	E73136814	40530
BLAYA MARTINEZ, CARMEN	22937664V	40698
CALLEJAS LOPEZ, JOSE ANTONIO	74358995H	40322
EBEDAS'S C.B.	E73099111	40497
FAUS ÁNCHEZ, MARIA CONCEPCIÓN	22384450E	40457
FOULQUIE MORENO, MARIA DOLORES	48416220R	40279
GARCIA ROSA, MARIA LEONOR	27487582Y	40740
GIL NICOLAS, M. JOSEFA	27470018Z	40365
GUIJARRO BLAY, EMILIO	38050299L	40493
HERRERA ESCAMEZ, M. JESÚS	22467778K	40538
IGLESIAS GOMEZ, ALVARO	48500014Y	40475
INTERNATIONAL TELECOM AMNA TELECOM PP S.L.	B96881982	40276
INTERNATIONAL TELECOM AMNA TELECOM PP S.L.	B96881982	40277
LOPEZ BELCHI, FELIPE	74355681Q	40281
ARTÍN ESTEBAN, M. LUZ	13140374Z	40387
MARTIN Y BOETTCHER, S.L.	B53476347	40388
NAVARRO PEREZ, JOSE LUIS	34835315K	40273
OLIVER HUESCAR, JUAN	23209506E	40402

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/CIF	N.º RBO.
PEREZ CANO, EMILIA	50023559P	40716
PEREZ MUÑOZ, CARMEN JOSE	22937626W	40229
PROMOCIONES JUMARTI, S.L.	B73100877	40676
RICARDO ALCAIDE MELLADO Y JEROME VIVO C.B.	E73130502	40466
ROSA DE ARNAL ELISABETTA	50730568C	40164
ROSA DE ARNAL ELISABETTA	50730568C	40637
SANTA RITA 1381, S.L.	B53150900	40428
VIVO VELEZ, ANTONIO	72521970A	40544
AIX FERRANDEZ, JOSE	74166891X	45137
ALCARAZ MILLAN, M. ISABEL	22992774L	45264
AMADOR AMADOR, JUAN	22981215Y	45263
BAÑOS GOMEZ, FULGENCIO	22841684Q	47746
BAYONA GIL, FRANCISCO JOSE	34820369W	45287
BUENO GARCIA, CONCEPCIÓN	22887934J	47698
CARBONELL CASTEJON, JOSE FRANCISCO	22948801E	47756
CARRILLO CASCALES, CARMEN	22461806K	47643
EGEA HERNANDEZ, PEDRO ANTONIO	77503650K	45206
EL BEKHTY ABDELAZIZ	X2937597Z	45373
GARCIA LEGAZ, FRANCISCO	23209194D	45211
GARCIA VALIENTE, PILAR	2517652A	45316
HERVADA MARTIN, M. ANTONIA	2872081W	47719
JORQUERA GUTIERREZ, SONIA	77705507F	45262
MADRID MORA, ENRIQUE JAVIER	22445718H	47671
MARTINEZ GARCIA, EMILIO	22974904C	47651
MARTINEZ LOPEZ, JOSEFA	22475222J	45365
MAZUR KRZYSZTOF	X1852156N	47750
NAVARRO CARMONA, REMEDIOS	34810951Z	47619
OCIO NURY, S.L.	B73174187	45232
PAINA MANUELA	X2105762C	45249
PEÑALVER ROMERO, GINES	74352061F	47659
RENT Y TOOLS, S.L.	B73179350	45336
RUIZ MARTINEZ, DAVID	34820904P	45172
SALEEM ZAIN RANGOON	X4447179Z	47758
SALHI MOSTAPHA	X1379048Z	45361
SANCHEZ HIDALGO, M. CARMEN	34783445Q	45258
SERRADILLA GONZALEZ, PEDRO	15967610K	45213

Santomera

11956 Aprobado definitivamente la modificación número 3 al Presupuesto General Único para ejercicio 2003.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial de la Modificación número 3 al Presupuesto General Único de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2003 (adoptado en sesión plenaria de 11 de septiembre del presente año) durante el plazo de quince días hábiles concedido al efecto, según edicto inserto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 225 de 29 de septiembre de 2003, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se considera definitivamente aprobada dicha modificación.